

(Spanish Version of Statement of Citizenship/Non-Citizen Status)

**DECLARACION DE CIUDADANIA O STATUS DE NO CIUDADANO PARA
BENEFICIOS PUBLICOS**

Nombre del Solicitante -- el Solicitante es la persona que requiere los servicios de Asistencia del Programa de Energía en el Hogar para las familias de bajos ingresos y/o el Programa de Asistencia de Climatización

--

(Letra Imprenta) **APELLIDO** **NOMBRE** **INICIAL** **FECHA**

Nombre de la Persona Solicitando por el Solicitante, si hubiere

--

(Letra Imprenta) **APELLIDO** **NOMBRE** **INICIAL** **Relación con el Solicitante**

BENEFICIOS PUBLICOS PARA LOS CUIDADANOS Y LOS NO CIUDADANOS

Los ciudadanos y los residentes de los Estados Unidos que reúnen los requerimientos de elegibilidad podrán recibir los servicios de Asistencia del Programa de Energía en el Hogar para las familias de bajos ingresos y/o el Programa de Asistencia de Climatización y deberán llenar las Secciones A y D.

No ciudadanos que reúnen los requerimientos de elegibilidad podrán recibir los servicios de Asistencia del Programa de Energía en el Hogar para las familias de bajos ingresos y/o el Programa de Asistencia de Climatización y deberán llenar las Secciones A, B o C y D de este formulario.

SECCION A: DECLARACION DE CIUDADANIA/O STATUS DE NOCIUDADANIA

1.El solicitante es ciudadano o nacionalizado de los Estados Unidos? Si No

Si la respuesta a la pregunta anterior es si, donde el/ella ha nacido? _____
(Ciudad/Estado)

2. Establecer la ciudadanía o naturalización, por favor adjuntar uno de los documentos en la lista A (incluida acá) lo que representa prueba establecida, inalterable y legítima.

SI USTED ES CIUDADANO O NATURALIZADO CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS, VAYA DIRECTAMENTE A LA SECCION D. SI USTED NO ES CIUDADANO AMERICANO, POR COMPLETE LA SECCION B, O, SI SE APLICA, LA SECCION C.

SECCION B: DECLARACION DE STATUS DE NO CIUDADANIA

IMPORTANTE: Por favor indicar en la parte inferior estado de no ciudadanía del solicitante, e incluir documentos evidenciando dicho estado. Los documentos señalados de estado de no ciudadano en cada una de las categorías son los documentos mas comúnmente usados en el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (INS) entregados a las personas no ciudadanos en esas categorías. Puede proporcionar cualquier otra prueba de evidencia de no ciudadanía, inclusive si no se encuentra listada mas abajo.

1. **ق** Ley de extranjería admitida como residencia permanente bajo el Acto de Inmigración y Naturalización (INA). Las evidencias incluyen
 - Formulario I-551 del INS (Tarjeta de Registro de Extranjería, comúnmente llamada "tarjeta verde"; o
 - Sello no expirado de la I-551 Temporal en el pasaporte extranjero o en el Formulario del INS I-94
2. **ق** Extranjero a quien se le ha otorgado asilo bajo la sección 208 del INA. La Evidencia incluirá:
 - Formulario INS I-94 mostrando el sello de concesión de asilo bajo la sección 208 del INA;
 - Formulario INS- I-688B (Tarjeta de Autorización de Trabajo) anotada en "274ª,12(a)(5);
 - Formulario INS I-766 (Documento de Autorización de Trabajo) anotado en "A5";
 - Carta de Concesión de la Oficina de Asilo del INS; o
 - Una Orden del Juez de Inmigración concediendo asilo
3. **ق** Una admisión de refugio a los Estados Unidos bajo la sección 207 del INA. Evidencias incluyen:
 - Formulario del INS I-94 con sello mostrando la admisión bajo la sección 207 del INA;
 - Formulario del INS I-688B (Tarjeta de Autorización de Trabajo) anotada en el "@74ª 12(a)(3);
 - Formulario del INS I-766 (Documento de Autorización de Trabajo) anotado en el "A3"; o
 - Formulario del INS I-571 (Documento de Viaje de Refugiado)
4. **ق** Extranjero bajo fianza en los Estados Unidos por lo menos un año, bajo la sección 212(d)(5) del INA. Evidencias incluyen:
 - Formulario del INS I-94 con sello mostrando admisión de pr lo menos un año bajo la sección 212(d)(5) del INA. (Los solicitantes no podrán agregar periodos de admisión de menos de un año para lograr el un-año requerido)
5. **ق** Extranjeros cuyas deportaciones están siendo retenidas bujo la sección 243(h) del INA (efectivo antes de abril 1, 1997) o seccion 241(b)(3) de dicho Act (de acuerdo a la enmienda de la sección 305(a) de la división C de la Ley Publica 104-208). Las evidencias incluyen:
 - Formulario I688B del INS (Tarjeta de Autorización de Trabajo) anotada en "274ª.12(a)(10)";
 - Formulario I-766 del INS (Documento de Autorización de Trabajo) anotado en "A10"; o
 - Ordenamiento por un juez de inmigración mostrando detención de deportación bajo sección 243(h) del INA en efecto antes de abril, 1, 1997, o eliminación de la orden de retención bajo la sección 241(b)(3) del INA.

MAS →
FIRME → →

6. Un extranjero a quien se le ha concedido entrada condicional bajo la sección 203(a)(7) del INA y esta en efecto antes de abril 1, 1980. Evidencias incluyen:
- Formulario INS I-94 con sellos mostrando la admisión bajo la sección 203(a)(7) del INA;
 - Formulario INS I-688B (Tarjeta de Autorización de Trabajo) anotada en "247.12(a)(3)"; o
 - Formulario INS I-766i-766 (Documento de Autorización de Trabajo) anotado en el "A3".
7. Un extranjero de origen Cubano o Haitiano (definido en la sección 501(e) del Act de Asistencia Educativa de Refugiados de 1980). Evidencias incluyen:
- Formulario del INS I-551 (Tarjeta de Ingreso de Registro de Extranjería, conocida comúnmente como tarjeta verde "green card") con el código CU6- CU7 or CH6;
 - Sello no expirado de la I-551 Temporal en el pasaporte de extranjero o en el Formulario INS I-94 con el código CU6 or CU7; o
 - Formulario INS I-94 con sello mostrando libertad condicional como "Entrada de Cubanos/Haitianos" bajo la sección 212 (d)(5) del INA; o libertad condicional después del 10/10/80 en el status especial para nacionales Cubanos o Haitianos.
8. Extranjero con libertad condicional en los Estados Unidos por menos de un año bajo sección 212(d)(5) del INA (Evidencias incluidas en el Formulario I-94 del INS mostrando este status).
9. Los extranjeros que no se encuentran dentro de las categorías 1 al 8 y que fueron admitidos en los Estados Unidos por un periodo limitado de tiempo (no inmigrante). No inmigrantes son las personas que tienen status temporal por un propósito específico. (Evidencias incluidas en el Formulario I-94 del INS que muestra esta categoría).
10. Yo certifico que son un ciudadano de los Estados Unidos o un nacional sin ciudadanía o un extranjero capacitado pero me siento imposibilitado de presentar la documentación requerida). (Solo elegible para el Programa de Crisis de Intervención de Energía (Energía Crisis Intervención Programa (ECIP) componente del programa LIHEAP).

SECCION C: DECLARACIÓN DE EXTRANJEROS QUE HAN SUFRIDO ABUSO

IMPORTANTE: Complete esta sección si el solicitante, el niño solicitante, el padre del niño solicitante ha sido objeto de abuso o sujeto a crueldad extrema en los Estados Unidos por su cónyuge o padre.

1. El INS o el EOIR les ha concedido una petición o llenado una solicitud a nombre del solicitante, o niño solicitante, o el padre del niño solicitante bajo el INA o encontró que la solicitud esta pendiente de ser concedida por caso de la concesión de una de autorización de permiso para permanecer en los Estados Unidos? La evidencia de prueba esta incluida en uno de los documentos en la Lista B (Acá incluida).
2. Si el solicitante, el niño solicitante, o los padres del niño solicitante han sido sometidos o sujetos a crueldad extrema en los Estados Unidos o por el cónyuge o padre o por algún miembro de la familia que vive en la misma casa (donde bajo el consentimiento del cónyuge o padre o por la aceptación de crueldad en el hogar)?

SECCION D:

DECLARO BAJO JURAMENTO Y BAJO PENA DE COMETER PERJURIO BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA QUE LAS RESPUESTAS ACA PRESENTADAS SON CORRECTAS Y VERDADERAS DE ACUERDO A MI MEJOR ENTENDIMIENTO

Firma del Solicitante _____ **Fecha** _____

Firma de la Persona
Actuando por el Solicitante _____ Fecha _____
CSD Formulario 600, Revisado 06/01

******* Enviar una Copia De lo Siguiente:**

Para probar su estado legal en USA – proporcionar su certificado de nacimiento o el certificado de nacimiento de su niño que verifica SU nombre y donde nació en USA. O una copia de su certificado de matrimonio que indica donde usted nació en USA. O una declaración del Seguro Social que señale donde usted nació en USA. O su pasaporte. O sus papeles de naturalización. O su tarjeta Legal de residencia.